

## MINISTERIO DE HACIENDA

- 616** *ORDEN de 30 de noviembre de 1976 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas a los opositores que aprobaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de diciembre de 1975.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1976) y vista la propuesta definitiva que formula el Tribunal examinador y V. I., con arreglo a lo dispuesto en la base 10 de la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio, en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas a los candidatos siguientes:

Número de Registro de Personal, A09HA046; nombre y apellidos, don Salvador Senent Díez; fecha de nacimiento, 27 de junio de 1952.

Número de Registro de Personal, A09HA047; nombre y apellidos, don Vicente Lillo Jover; fecha de nacimiento, 18 de enero de 1943.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1976.

CARRILES GALARRAGA

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 617** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María Salud Francos García.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1828/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 2 de diciembre de 1976, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos doña María Salud Francos García, con el número de Registro de Personal A45GO3771 y destinada a la Sección de Administración de Personal de la Subdirección General de Personal de esta Dirección General.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

- 618** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía Primera del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Morales Temprano.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por

hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Morales Temprano, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 619** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; verificadas las pruebas selectivas y efectuados los nombramientos, que han sido aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el artículo 6.º del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971. Asignado el preceptivo número de Registro de Personal a los aspirantes nombrados, en cumplimiento de la convocatoria:

Don Miguel García-Poveda Fernández. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1940. Número de Registro de Personal: T01OP15A0001P.

Don Antonio Cuadrado de Isasa. Fecha de nacimiento: 20 de marzo de 1935. Número de Registro de Personal: T01OP15A0002P.

Don Carlos de Lemus Chavarrí. Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1941. Número de Registro de Personal: T01OP15A0003P.

Don Salvador Fernández Sánchez. Fecha nacimiento: 28 de junio de 1943. Número de Registro de Personal: T01OP15A0004P.

Madrid, 4 de diciembre de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández Bugallal y Barrón.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 620** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se dispone la publicación de la relación provisional del nuevo Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4.º, uno, del Real Decreto 1923/1976, de 2 de julio,

Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a la presente Orden, la relación provisional de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores que quedan integrados en el nuevo Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad creado por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, con situación en 30 de octubre de 1976.

Segundo.—Publicar igualmente la relación de Catedráticos a que se refiere la disposición transitoria segunda del Decreto mencionado.

Tercero.—Conceder un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que por los interesados se presenten las reclamaciones a que haya lugar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.